

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EURONATURA S.A.

Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía EURONATURA S.A. celebrada el día 27 de Marzo de 2015.
En las oficinas de la compañía ubicadas en KENNEDY NORTE CALLE PABO ANIBAL VELA MZ 702 VILLA 26, de esta ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 10h10, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

EURONATURA S.A.				
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA				
#	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	0918284019	ZEI BARBERAN BLANCA ELIZABETH	ECUATORIANA	320,00
2	1704917994	GRANJA MAYA EDUARDO	ECUATORIANA	480,00
TOTAL				800,00

SUMAN: (\$800.00) OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los ACCIONISTAS o apoderados de socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 16 de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.
Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Verificación del quórum;

Aprobación de los balances en informes financieros del periodo económico 2014.

Proposiciones de los ACCIONISTAS.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión DOS ACCIONISTAS de un total de DOS ACCIONISTAS que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los ACCIONISTAS presentes son titulares de las participaciones sociales.

2°. Consideración del balance y estados financieros. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado a 31 de diciembre de 2014, y a la cuenta de pérdidas y ganancias que presentó el gerente general a esta junta, el respectivo flujo de efectivo por el método directo y la Conciliación Patrimonial.

3°. Proposiciones de los ACCIONISTAS. La asamblea dispuso que se efectuara el respectivo aumento de capital por un monto de \$35.000.00 Treinta y cinco mil dólares, de los cuales \$20.000.00 Veinte mil dólares estaban ya provisionados de años anteriores y \$15.000.00 Quince mil Dólares se van a provisionar de la utilidades del año 2013, por lo que de esta forma estaría conformado el aumento de capital.

También se propuso para el 2015 la búsqueda de más vendedores para abarcar otras regiones del Ecuador en donde no tenga presencia la empresa.

4º. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 13h30, de 27 de Marzo de 2015. La firma del Presidente y secretario de la Junta Ordinaria de SOCIOS de la **COMPañIA EURONATURA S.A.**



EDUARDO GRANJA MAYA

PRESIDENTE



BLANCA ZEA BARBERAN

SECRETARIA